Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 12 de agosto de 2021

Hipotecario

Demandante: Bancolombia

Demandado: Jeison Andrés Montoya González

Radicación No. 2019-00172

Auto No. 1978

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 142, allegado electrónicamente por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual rinde su informe mensual y comunica que el bien no ocasiona frutos civiles y el estado actual es regular.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fd140ebda30bf2e71eb1fedccd7e9b91f8ff13f861c0b3a8feb63b1bba0c3b39
Documento generado en 12/08/2021 07:06:38 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC